

ORDENACIÓN PORMENORIZADA
ÁMBITOS URBANÍSTICOS
 PLAN ESPECIAL DE ORDENACIÓN

ÁMBITOS DE GESTIÓN
 UA UNIDAD DE ACTUACIÓN

TIPOLOGÍAS EDIFICATORIAS
 b2 Edificación en manzana cerrada
 bh2 Edificación entremedianeras
 -r Ordenanza con retraqueo

SISTEMAS GENERALES, DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS
 SG SISTEMA GENERAL D DOTACIÓN Q EQUIPAMIENTO

USOS DOTACIONALES
 EL Espacio libre ZA Zona ajardinada
 Deportivo
 Social sin uso específico

USOS DE INFRAESTRUCTURAS
 Hidráulicas

ALINEACIÓN
 LINEA DE EDIFICACIÓN
 SECCIÓN DE LA CALLE
 RASANTE
 ELEMENTO PROTEGIDO
 OBRA PÚBLICA PROPUESTA

ÁREAS LIBRES DE EDIFICACIÓN
 ALE

CATEGORÍAS DE SUELO URBANIZABLE
 SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO NO ORDENADO

CATEGORÍAS DE SUELO RÚSTICO
 SRPP Suelo rústico de protección paisajística
 SRPC Suelo rústico de protección cultural
 SRPAh Suelo rústico de protección agraria hortícola
 SRAR Suelo rústico de asentamiento rural
 Suelo rústico de asentamiento agrícola
 VIVIENDAS
 VIARIO
 SRPT Suelo rústico de protección territorial

CLASIFICACIÓN DE SUELO
 LÍMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL

SECCIONES DE CALLES:
 Carretera GC-293: 12.00 - 3.00 - 3.00 - 12.00
 Calle de 11m: 2.00 - 7.00 - 2.00
 Calle de 9m: 1.50 - 6.00 - 1.50
 Calle de 8m: 1.00 - 6.00 - 1.00
 Calle de 7m: 1.00 - 5.00 - 1.00
 Calle de 6m: 1.00 - 4.00 - 1.00
 Variable

Límite de Edificación
 A Acera

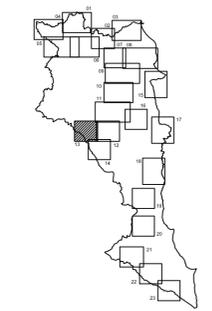
FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS.

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Línea Límite de Edificación (m.) ¹
	Domino	Servidumbre	Afección	
Autopista	8	17	5	35
Autovía	8	15	7	30
Carretera Convencional de Interés regional	8	10	7	25
Resto de la Red	3	5	3	12

¹ Límite de edificación directa en rasante, cuando la línea de servidumbre coincide con la línea límite de edificación en el caso de que la línea de servidumbre, o línea de edificación, se sitúen en el borde exterior de la zona de servidumbre.

SEÑALES:
 ▲ Adela exterior de la señal.
 ● Adela exterior de replanteo.

Ver artículo 52.5 de las Normas Urbanísticas de la Ordenación Estructural



CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN TERRITORIAL
 GOBIERNO DE CANARIAS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR
 GRAN CANARIA

MODIFICACIÓN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE GÁLDAR

REDACTOR:
 OFICINA TÉCNICA AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR

PLAN OPERATIVO:
ORDENACIÓN PORMENORIZADA
 Piso Firme - Lomo Herrera

FECHA:
 MAYO - 2014

ESCALA:
 1/2.000

Nº PLANO
0.13